



CONCURSO INTERNACIONAL
de **LITERATURA**
JUVENIL
LIBRESA
2010



Libresa
www.libresa.com
magrón 061-10 entre Jorge Mas y Ulla
Cotto-Recator

concurso2010@libresa.com

LIBRESA convoca a la tercera edición del Concurso Internacional de Literatura Juvenil LIBRESA, que corresponderá al año 2010, instituido con el fin de estimular la creación de una literatura para jóvenes caracterizada por la calidad literaria, el tratamiento de temas trascendentes y la presencia de valores humanos fundamentales.

El concurso se ajustará a las siguientes BASES:

- Podrán participar autores adultos, con una sola obra inédita, escrita en castellano, que no tenga compromisos de publicación y que no se encuentre participando al mismo tiempo en otro concurso. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos descalificará al trabajo automáticamente.
- El tema es libre y el género literario el narrativo. Podrá tratarse de una novela o de una colección de cuentos. En este último caso, se premiará a la colección en su totalidad y no a un cuento en particular.
- La extensión mínima de las obras será de ochenta páginas y la máxima de cien, en formato A4 mecanografiadas o levantadas en procesador de palabras, con letra garamond de doce puntos, a doble espacio, por una sola cara y sin ilustraciones.
- La obra se dirigirá al segmento de lectores entre los trece y dieciséis años.
- Se establece un premio único e indivisible de US 7.000 dólares norteamericanos, sujeto a las retenciones determinadas en la legislación ecuatoriana. La concesión de este premio incluye la publicación de la obra galardonada en el fondo editorial de LIBRESA. El importe del premio se imputará a los derechos de autor en la primera edición de la obra.
- El Premio se entregará en un acto especial en el que también se presentará la obra publicada. Si el autor reside en el extranjero y no le es posible acudir personalmente o designar una persona que lo reciba en su nombre, el Premio será entregado al representante diplomático del país de residencia del autor en el Ecuador; si desea acudir a Quito, LIBRESA asumirá los costos de su estadía.
- LIBRESA se obliga a publicar las obras declaradas finalistas por el Jurado y pagará a sus autores las regalías correspondientes, fijadas en el 10 por ciento del precio de venta al público.
- LIBRESA también tendrá los derechos de publicación de las obras que, sin haber obtenido el premio ni haber sido declaradas finalistas, hayan sido, no obstante, recomendadas por el Jurado para su publicación. Este derecho podrá ser utilizado por LIBRESA solamente

hasta seis meses después de la recomendación. Los autores de estas obras podrán utilizar, en su beneficio, el reconocimiento de haber sido recomendadas.

- Los trabajos deberán hacerse llegar a LIBRESA en una de las siguientes formas:
 - a. Enviando tres copias impresas de la obra, o la obra en un soporte digital (diskete o CD), firmados con seudónimo, a la siguiente dirección:

LIBRESA

(Para el Concurso Internacional de Literatura Juvenil LIBRESA-2010)

Murgeón Oe3-10 entre Jorge Juan y Ulloa.
Quito, ECUADOR (Sudamérica)

- b. Remitiendo la obra, firmada con seudónimo, a la dirección electrónica:

concurso2010@libresa.com

En este caso, deberá hacérselo desde un sitio que garantice mantener la reserva acerca de la identidad del autor.

- En cualquiera de los casos, adicionalmente se deberá enviar un sobre cerrado en el que se incluirán los datos y hoja de vida del autor, más una certificación de que la obra no tiene compromisos de publicación y que no se encuentra participando en un concurso similar. Este sobre llevará como remitente el pseudónimo utilizado y será remitido a la dirección domiciliar de LIBRESA indicada antes. El envío de datos a la dirección electrónico será causa de anulación automática del trabajo.
- Después de conocerse el fallo del Jurado los sobres correspondientes al ganador, los finalistas y los recomendados serán abiertos por un Notario en un acto público; los restantes serán incinerados.
- Los trabajos no premiados no serán devueltos.
- No podrán presentarse al concurso los funcionarios o empleados de LIBRESA, ni sus familiares.
- El plazo de admisión de trabajos se cerrará el 19 de febrero de 2010. En caso necesario, se tomará en consideración la fecha constante en el matasellos del correo.
- El Jurado estará conformado por especialistas en literatura juvenil de reconocido prestigio. Su composición permanecerá en reserva hasta la publicación del fallo.
- El fallo será inapelable y el concurso podrá ser considerado desierto. En este caso, el monto del premio se acumulará para la siguiente edición.
- El Jurado resolverá todo asunto de su competencia que no hubiere sido establecido explícitamente en estas bases.
- El hecho de presentar sus trabajos al Concurso Internacional de Literatura Juvenil LIBRESA-2010 supone la expresa aceptación de estas bases por parte de los participantes.



LIBRESA
www.libresa.com

Murgeón Oe3-10 entre Jorge Juan y Ulloa
Quito-Ecuador

concurso2010@libresa.com

